REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.107.077.362

YUSTI SOLARTE

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1993

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

08-JUL-2011 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-3100100-01265136-M-1107077362-20211111 0078305287A 1 8850477804

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE identificado con Tarjeta de Identidad No. 93070512368, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	YUSTI
Segundo Apellido:	SOLARTE
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	93070512368
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Por Liquidar

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Octubre de 2024, a las 12:05:59 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Leopoldo Pizarro González

Municipio de Miranda - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,
Según Resolución Número 0482 del 26 de Abril de 2004

Confiere a :

Juan Manuel Yusti Solarte

T.I.No.93070512368 de Florida - Valle

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

Rubiela Jiménez León
C.c.No.25.527.659 de Miranda (C)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZÁLEZ
MIRANDA CAUCA

Amalfy Salcedo de Z.
Amalfy Salcedo de Zapata
C.c.No.25.527.338 de Miranda (C)
Secretaria

Dado en el Municipio de Miranda - Cauca, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro No. 4 Folio No. 70 Diploma No. 071

Institución Educativa Leopoldo Pizarro González

Municipio de Miranda - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Miranda - Cauca, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Leopoldo Pizarro González, Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, según Resolución Número 0482 del 26 de Abril de 2004, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Juan Manuel Yusti Solarte

T.I.No.93070512368 de Florida - Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 33 de fecha 11 de Diciembre del año 2010, que consta de Graduandos; comienza con el nombre de Jhonatan Alvear Gómez y se cierra con el nombre de Juan Manuel Yusti Solarte, firmada por Rubiela Jiménez León (Rectora) y Amalfy Salcedo de Zapata (Secretaria).

Dada en el Municipio de Miranda - Cauca, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZALEZ
MIRANDA CAUCA

Rubiela Jiménez León
Rubiela Jiménez León
C.c.No.25.527.659 de Miranda (C)
Rectora

Amalfy Salcedo de Z.
Amalfy Salcedo de Zapata
C.c.No.25.527.338 de Miranda (C)
Secretaria

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Juan Manuel Yusti Solarte

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1107077362 de Cali

cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

"Administrador Policial"

Programa con Renovación de Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 1274 del 12 de febrero de 2013, Renovación de Acreditación de Alta Calidad otorgado mediante Resolución No. 6798 del 6 de agosto de 2010, emanadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de mayo de 2016.

Registrado en el libro 03 folio 119 bajo el número 163

Capitán Jesús Enrique Villamizar Suárez
Secretario Académico (E)

Mayor Diana Karina Herrera Contreras
Decana Facultad de Administración Policial

Coronel Rafael Restrepo Londoño
Director Nacional de Escuelas (E)

0053968
THOMAS GREG & SONS

Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

ACTA DE GRADO No. 087

En Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016), siendo las 10:00 horas, se reunieron en el Centro Cultural de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, en solemne ceremonia presidida por el Señor(a) Coronel Rafael Restrepo Londoño, Director Nacional de Escuelas (E), el Señor(a) Coronel Norberto Mujica Jaime, Director Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, el Señor(a) Mayor Diana Karina Herrera Contreras, Decana Facultad de Administración Policial, el Señor(a) Capitán Jesús Enrique Villamizar Suárez, Secretario Académico (E) y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el Título de: Administrador Policial al señor:

Juan Manuel Yusti Solarte

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1107077362 de Cali

El señor(a) fue presentado por el Señor(a) Mayor Diana Karina Herrera Contreras, Decana Facultad de Administración Policial, quien dio fé que cursó y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa, Administrador Policial, aprobado mediante Renovación de la Resolución Interna del Plan de Estudios No. 03466 del 14 de septiembre de 2012. Programa académico con Renovación de Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 1274 del 12 de febrero de 2013, emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia el Señor(a) Coronel Rafael Restrepo Londoño Director Nacional de Escuelas (E), toma juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el título correspondiente y se procede a la entrega del diploma que le acredita en idoneidad para ejercer la profesión de:

" *Administrador Policial* "

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016) por la Señor(a) Capitán Jesús Enrique Villamizar Suárez, Secretario Académico (E).

Registrado en el libro 03 folio 119 bajo el número 163

Capitán Jesús Enrique Villamizar Suárez
Secretario Académico (E)

0113084

La República de Colombia
La Secretaría de Educación
de Soledad-Atlántico
y en su Nombre

INSTITUTO TÉCNICO LABORAL SAN JOSÉ

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de funcionamiento según Resolución N° 0693 del día 01 mes 08 de 2022 y con registro de programa según Resolución N° 0432 del 01 mes 06 de 2023 emanada por la Secretaría de Educación de Soledad-Atlántico.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

Tránsito, Transporte Y Seguridad Vial

Juan Manuel Yusti Solarte

Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.107.077.362 de Cali

Por haber cursado y aprobado el programa de Técnico Laboral en mención, con una intensidad horaria de 1.140 horas

Dado en Soledad-Atlántico a los 24 días del mes de Agosto de 2024

Anotado en el Folio N° 025 del Libro de Actas N° 001

Wilter Ordoñez Zambrano
Director

Marcela Ordoñez Sambrano
Secretaria Académica

Jessika Mora Guerron
Subdirectora Académica

ACTA DE GRADO No. 025– 2024
Del 24 de Agosto de 2024

El Instituto Técnico Laboral San José, institución de educación para el trabajo y desarrollo humano, con Licencia de funcionamiento según Resolución No 0693 del día 01 mes 08 de 2022 y con Registro según Resolución No 0432 del 01 mes 06 de 2023, emanada por la Secretaría de Educación de Soledad - Atlántico, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL A:

Juan Manuel Yusti Solarte

Identificado con cédula de ciudadanía 1.107.077.362 de Cali

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios del TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Metodología a distancia, cumplió los demás requisitos establecidos por el Instituto y realizó las prácticas, las cuales fueron aprobadas.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el veinticuatro (24) de Agosto del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

El Director,	**MAG. WILTER SANTIAGO ORDOÑEZ ZAMBRANO**
El Secretario General,	**ESP. MARCELA ORDOÑEZ SAMBRANO**
El Subdirector Académico,	**ESP. JESSIKA VERONICA MORA GUERRON**
Diploma,	**Registrado con el No. 025**

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.
Es fiel copia tomada del original, el día 24 DE AGOSTO DE 2024.

WILTER ORDOÑEZ ZAMBRANO
Dirvector

MARCELA ORDOÑEZ SAMBRANO
Secretaria Académica

República de Colombia
Colegio Profesional de Administradores Policiales

TARJETA PROFESIONAL No.1286

JUAN MANUEL
YUSTI SOLARTE
C.C.No. 1.107.077.362

Acta de Grado 087 Mayo 10 de 2016



Mayor General VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA
Presidente Nacional Colegio Administradores Policiales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

CEA-4.1 -10 V-01
16-ECD-003

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
HOJA DE VIDA

29/09/2019 *Hoja de Vida del Sr (a): ST YUSTI SOLARTE JUAN MANUEL*

I. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

Grado	Identificación	Apellidos y Nombres	Estado Civil	Días Vacaciones
ST	1.107.077.362	YUSTI SOLARTE JUAN MANUEL	SOLTERO(A)	0



Fecha y Lugar de Nacimiento	Dirección	Teléfono	Ciudad
05/jul/1993 CALI	CALLE 44 SUR N° 45A-15	17246413	BOGOTÁ, D.C.
Apellidos y Nombres del Padre	**Dirección**	**Teléfono**	**Ciudad**
Apellidos y Nombres de Madre	**Dirección**	**Teléfono**	**Ciudad**
SOLARTE CASTAÑO NASLY	CARRERA 8 N° 4-42	28475615	MIRANDA

Apellidos y Nombres del	Identificación	Fecha y Lugar de Nacimiento	Fecha Matrimonio

Ocupación	Empresa donde Labora	Dirección y Teléfono de la Empresa

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCOLARIDAD	FE. TERMINO	TÍTULO	LUGAR	CIUDAD
BASICA SECUNDARIA	11 DIC 2010	BACHILLER ACADEMICO	INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO PIZARRO GONZALEZ	MIRANDA
PREGRADO / UNIVERSITARIA	10 MAY 2016	PREGRADO EN ADMINISTRACION POLICIAL	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SAN	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	25 SEP 2015	SEMINARIO DE ACTUACION POLICIAL EN EL PROCESO ELECTORAL	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	22 ABR 2016	SEMINARIO ORALIDAD Y CONTEXTUALIZACION DE AUDIENCIAS	ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL	BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION	11 JUN 2016	PROGRAMA DE INDUCCION	DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA	POPAYÁN
SEMINARIO	12 DIC 2016	SEMINARIO ACTUALIZACION CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	26 MAY 2017	SEMINARIO ACTUALIZACION CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR	TULUÁ
SEMINARIO TALLER	25 NOV 2017	SEMINARIO TALLER EN SEGURIDAD VIAL	ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	BOGOTÁ, D.C.
DIPLOMADO	29 SEP 2018	DIPLOMADO INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	BOGOTÁ, D.C.

SEMINARIO TALLER	09 NOV 2018	SEMINARIO TALLER ACTUALIZACION EN CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR	TULUÁ
SEMINARIO	27 JUN 2019	SEMINARIO DE ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	BOGOTÁ, D.C.

IDIOMA EXTRANJERO			
IDIOMA	LEE	ESCRIBE	HABLA

ESPECIALIDADES

CURSOS DE ASCENSO			
GRADO	INICIO	TERMINO	PRESENCIAL
ST	26/08/2019	22/11/2019	PR

CURSOS ADELANTADOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR							
GRADO	LUGAR	No. DISP.	INICIO	TERMINO	TIEMPO	ESTUDIO ADELANTADO	ESTABLECIMIENTO
ST	BOGOTÁ, D.C.	1-168	26/08/2019	22/11/2019	89	CURSO DE ASCENSO A TENIENT	

III. FORMACIÓN INSTITUCIONAL

ASCENSOS			
GRADO	TIPO DISPOSICIÓN	NUMERO DISPOSICION	FECHA FISCAL
ALFEREZ	RESOLUCION	000311	24/07/2015
SUBTENIENTE	RESOLUCION	3869	01/06/2016

UNIDADES LABORADAS								
GRADO	UNIDAD		DISPOSICIÓN			INICIO	TÉRMINO	TIEMPO
ST	DECAU	DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA	A	1-100	27/05/2016	27/05/2016		- -

CARGOS DESEMPEÑADOS					
GRADO	CARGO	INICIO	FIN	UNIDAD	
CD	ESTUDIANTE	11 ENE 2013	26 MAY 2016	ECSAN	COMPAÑIA CARLOS HOLGUIN MALLARIN
ST	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	27 MAY 2016	14 JUN 2016	DECAU	DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
ST	COMANDANTE SECCION DE VIGILANCIA	15 JUN 2016	14 DIC 2016	DECAU	ESTACION DE POLICIA SANTANDER DE C
ST	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	15 DIC 2016	17 AGO 2017	DECAU	ESTACION DE POLICIA GUAPI
ST	RESPONSABLE PLANEACION	18 AGO 2017	22 AGO 2017	DECAU	DISTRITO VI DE POLICIA GUAPI
ST	COMANDANTE PUESTO DE POLICIA	23 AGO 2017	22 JUL 2018	DECAU	PUESTO DE POLICIA GORGONA
ST	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	23 JUL 2018	01 SEP 2019	DECAU	ESTACION DE POLICIA MERCADERES
ST	ESTUDIANTE	26 AGO 2019		ESPOL	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
ST	ESTUDIANTE	02 SEP 2019	25 AGO 2019	DECAU	DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA

ENCARGOS DESEMPEÑADOS				
GRADO	CARGO	INICIO	FIN	UNIDAD

COMISIONES EN EL PAÍS Y EN EXTERIOR						
GRADO	LUGAR	DISPOSICIÓN	INICIO	TERMINO	TIEMPO	CLASE COMISIÓN

IV. ESTÍMULOS

CONDECORACIONES		
CONDECORACIÓN	CLASE	CATEGORIA
DISTINTIVO	CITACION PRESIDENCIAL DE LA VICTORIA MILITAR Y POLICIAL	UNICA

TOTAL CONDECORACIONES => 1

FELICITACIONES OTORGADAS
TOTAL FELICITACIONES : 15

V. INFORMACIÓN DISCIPLINARIA Y JUDICIAL

DISCIPLINARIAS						
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN	FE . FISCAL	TIEMPO	CLASE SANCIÓN	FALTA

SUSPENSIONES								
DETALLE SUSPENSIONES						RESTABLECIMIENTO		
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN	FE. FISCAL	TIEMPO	MOTIVO	DISPOSICIÓN	F. FISCAL	D/H

SEPARACIONES TEMPORALES				
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN	TIEMPO	MOTIVO

VI. INFORMACIÓN LABORAL

PERMISOS PARA SALIR DEL PAÍS			
FECHA FISCAL	FECHA FINAL	DETALLE	MOTIVO PERMISO

LICENCIAS SIN DERECHO A SUELDO				
DISPOSICIÓN	FE. FISCAL	FECHA FINAL	MOTIVO	TIEMPO

VACACIONES							
GRADO	**DIAS**	**UNIDAD**	**FE. SALIDA**	**FE. LLEGADA**	**DISPOSICIÓN**		
ST	25	PUPOL	09/10/2017	02/11/2017	ORDEN INTERNA	146	02/10/2017
ST	25	ESTPO	04/10/2018	28/10/2018	ORDEN INTERNA	186	04/10/2018
ST	35	ESTPO	06/07/2019	09/08/2019	ORDEN INTERNA	121	05/07/2019
ST	5	ESTPO	15/08/2019	19/08/2019	ORDEN INTERNA	151	16/08/2019

Intendente OSCAR FABIAN MICAN MUÑOZ
Responsable Plan Vacacional (Ditah)

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Oscar Fabian Mican Muñoz
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Plan Vacacional (Ditah)
Cédula: 80130280
Dependencia: Direccion de Talento Humano
Unidad: Grupo Administracion Historias Laborales
Correo: oscar.mican@correo.policia.gov.co
29/09/2019 07:28:44 p. m.

ATENAS UNO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Decreto 1500 del 2009
Resolución 3245 del 2009
del Ministerio de Transporte de Colombia

Miranda, Cauca 01 de Noviembre de 2024

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DEL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA ATENAS UNO NIT 69027847-1

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.107.077.362 de Cali Valle, laboro en esta empresa desde el día 01 de Junio de 2023 al 01 de Junio de 2024, vinculado mediante contrato individual de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo de regulador vial.

Para constancia se firma en Miranda (Cauca), a un (1) día del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Edier A. Mostacilla

Edier Alexander Mostacilla Narvaez
Gerente General
Cel 3153929942-3174796498

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141140059721

(415)7707212489984(8020) 000014114005972 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 7 0 7 7 3 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 7 0 7 7 3 6 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YUSTI	SOLARTE	JUAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Miranda 4 5 5

41. Dirección principal
CR 8 4 42 BRR CENTRAL

42. Correo electrónico juanyusti6@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 0 8 4 9 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 4 1 0 2 8	8 4 2 3	2 0 2 4 1 0 2 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES CORDOBA DAYANA STEPHANIE

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:22 AM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1107077362**
Apellidos y Nombres: **YUSTI SOLARTE JUAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263334589

PIB
09:44:38

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1107077362:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 09:45:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1107077362
Código de Verificación	1107077362250203094557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Señores
Alcaldía municipal de Florida valle
Ciudad:

Asunto: **Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.**

El(la) suscrito(a) JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.107.077.362 expedida en CALI (V) , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la alcaldía municipal de Florida valle – organismo con NIT.800100519-1,a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Florida valle, el día (03) de FEBRERO del 2025



Firma _____

Nombre JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE

Cédula 1.107.077.362

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:51:09 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1107077362,** Apellidos y Nombres **YUSTI SOLARTE JUAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FLORIDA**, con NIT **800100519-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 09:48:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1107077362 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109602511** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1107077362 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/02/2025 02:46 PM

Código Verificación: **9NA8J3UP5Y**

Válida hasta: **05/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
YUSTI	SOLARTE	JUAN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E () PAS () No. 1'107.077.362 — SEXO: F () M (●) — NACIONALIDAD: COL. (●) EXTRANJERO () PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0,5 MES 0,7 AÑO 1,9,9,4

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 8 # 4 - 42

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO MIRANDA

TELÉFONO 3186084995 EMAIL JUANYUSTI6@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO ✓
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 1,2 AÑO 2,0,1,0

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		TÉCNICO TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	08	2024	
UN	10	X		ADMINISTRADOR POLICIAL	05	2016	1286

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CENTRO DE ENSEÑANZA ATENAS UNO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAUCA	MIRANDA	ESCUELAATENASUNO@GMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
847 5585	DÍA 01 MES 06 AÑO 2023	DÍA 01 MES 06 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REGULADOR VIAL	GERENCIA	CARRERA 7 # 5 -74

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
POLICÍA NACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C	POLICIA.GOV.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
515 9000	DÍA 11 MES 01 AÑO 2013	DÍA 23 MES 09 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COMANDANTE DE ESTACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL	CARRERA 59 # 26 - 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	6	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Miranda Cauca - 22 de Enero 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Manuel Yusti Solarte, identificado(a) con CC número 1107077362, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1107077362
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Manuel Yusti Solarte
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/07/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901518479 BONSAI NBC SAS Desde 25/04/2022 - Vigente

Generado por interfaces

25/09/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.107.077.362**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR con VINCULACION INICIAL** desde el 02 de junio de 2021.

La presente certificación se expide el 03 de febrero de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

	CERTIFICADO MÉDICO LABORAL	Código: FR-01
		Versión: 01
		Vigente desde: 1/05/2021
		Página 1 de 1

	Día	Mes	Año
	04	02	2025

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDA VALLE

TIPO DE CERTIFICADO MEDICO LABORAL

DE INGRESO

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE: JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE			CÉDULA: 1.107.077.362
SEXO: MASCULINO	FECHA DE NACIMIENTO: 05-07-1993	LUGAR DE RESIDENCIA: MIRANDA- C	EDAD: 31 AÑOS
CARGO: AGENTE DE TRANSITO			
FECHA DE INGRESO: FEBRERO -2025		FECHA DE RETIRO: -	
EPS: SANITAS	ARL: SURA	AFP: PORVENIR	

RIESGOS DEL CARGO			SEGURIDAD		
RIESGOS DEL CARGO	X	Físicos	ELEMENTOS / EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	X	Elementos de protección bioseguridad
	X	Químicos			Elementos de protección seguridad industrial
	X	Biológicos			Elementos de protección trabajo en alturas
	X	Biomecánicos			Elementos de protección para trabajo oficina
	X	Psicosociales			Elementos de protección manufactura
	X	Condiciones de seguridad		X	Elementos de protección personal según cargo
	X	Fenómenos naturales			

CONCEPTO DE APTITUD	
SIN RESTRICCIONES	X
SIN RESTRICCIONES CON OBSERVACIONES	
CON RESTRICCIONES TEMPORALES	
CON RESTRICCIONES	
OBSERVACIONES : LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE.	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL

X	No presenta condiciones de salud que requiere seguimiento
	Presenta condiciones de salud que requieren seguimiento.

RECOMENDACIONES LABORALES

X	Estilos de vida saludables	X	Higiene postural e higiene columna	X	Autocuidado integral
X	Pausas activas	X	Prevenir riesgos	X	Reportar incidentes o AT inmediatamente a su jefe inmediato
	Manejo adecuado de cargas	X	Usar los EPP	X	Adecuar lugar de trabajo
	Seguimiento con ARL	X	participar en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	X	Por emergencia sanitaria uso de tapabocas , distanciamiento social , lavado de manos antes durante y después de actividades
X	Seguimiento con EPS				
X	Educación prevención de enfermedades osteomusculares		Reubicación		Reasignar funciones

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (PVE)

	Osteomuscular		Visual		Cardiovascular
	Auditivo		Metabólico		Digestivo
	Vascular / Periférico		Neurológico		Otros:

Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica a la DRA CAROLINA DELGADO CHAVEZ. Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y otras normativas que la complemente, modifique o adicione.

Carolina Delgado Chávez
Médica Laboral - Esp. SST
Res. 1528
Médica y Cirujana - Unicauca
RM: 1086548873

Firma y sello del profesional
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo - UCM
TP: 1086548873
RES: 1528 04/08/2021

Firma del trabajador
C.C.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-03 13:07

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	MANUEL	YUSTI	SOLARTE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1107077362

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAUCA	Municipio	MIRANDA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FLORIDA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	FLORIDA

Dirección	["Cl. 10 Cr. 20 esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$3.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$400.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Miércoles, 25 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE identificado con cédula de ciudadanía 1107077362, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3168330378	87043563217	ACTIVA	11-03-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1107077362

NOMBRE

JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE



FECHA DE NACIMIENTO
05-07-1993

SANGRE-RH
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
23-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL MIRANDA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	23-01-2035	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	23-01-2035	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	23-01-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000125569

MUVA S.A.S. LC-01-2024

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Elecciones Territoriales 2023

LA REGISTRADURÍA DEL SIGLO XXI

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 29 DE OCTUBRE DE 2023

VALLE
Departamento

CALI
Municipio/Distrito

UNIVERSIDAD CATOLICA SEDE MELENDEZ
Puesto de Votación

Zona 28

Mesa 4

Cédula No. 1107077362

Nombres y Apellidos Juan Manuel yatsi solarte

Firma del Jurado

3127474482

BENEFICIOS CERTIFICADO ELECTORAL

- Prelación en el caso de obtener un empate en los resultados de los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.
- Rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar obligatorio si son soldados bachilleres o auxiliares bachilleres y dos meses si son soldados campesinos o soldados regulares.
- Beneficios en la adjudicación de becas educativas, predios rurales y subsidios de vivienda ofrecidos por el Estado en casos de igualdad de condiciones estrictamente establecidas en un concurso abierto. Un tratamiento similar tendrán en caso de igualdad de puntaje en una lista de elegibles cuando se trate de un empleo de carrera con el Estado.
- Los estudiantes de una institución oficial de educación superior tendrán derecho a un descuento del 10% en el costo de la matrícula, según el artículo 1 de la Ley 815 de 2003, con la cual se agregan nuevos estímulos al sufragante.
- Rebaja del 10% en el valor de la expedición del pasaporte que solicite durante los 4 años siguientes a la votación, por una sola vez.
- Descuento del 10% del valor en el trámite inicial y expedición de duplicados de la Libreta Militar; por duplicados de la Cédula de Ciudadanía, del segundo duplicado en adelante.
- Media jornada de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utilice para sufragar.
- Las universidades no oficiales podrán establecer un descuento en el valor de la matrícula a los estudiantes de pregrado y postgrado.

Florida - Valle del Cauca, ENERO de 2025

Doctora
MARIBEL SARRIA LATORRE
ALCALDESA MUNICIPAL (E)

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Comedidamente me permito presentar propuesta para el desarrollo del objeto contractual:

APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA OFICNA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE".

Respetuosamente presento propuesta para la prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión dando alcance a la invitación recibida por parte de la entidad, precisando que los servicios que ofrezco se circunscriben a la necesidad, el objeto, y las obligaciones que establezca el Municipio de Florida Valle.

Adjunto hoja de vida, documentos y certificaciones que acreditan formación académica, con la cual se demuestra capacidad, idoneidad y experiencia y todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo.

El valor de la prestación de este servicio será el fijado al interior de la Alcaldía de Florida Valle - OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

Además, cuento con la formación académica y experiencia para desarrollar el contrato de prestación de servicios y declaro bajo el principio de la buena fe que no me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

JUAN MANUEL YUSTI SOLARTE
CR 8 4 - 42 BRR CENTRAL
3186084995
juanyusti6@gmail.com